

Teoría de sistemas crítica y teoría crítica de sistemas sociales: alegato por una distinción necesaria

Critical systems theory and critical theory of social systems: a plea for a necessary distinction

Rafael Alvear

Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

Christoph Haker

Heinrich-Hertz-Schule, Alemania

RESUMEN: El presente artículo analiza conexiones entre teoría de sistemas y teoría crítica. Dado que la discusión actual acerca de éstas se ha limitado a la óptica de la teoría de sistemas, llamada también ‘teoría de sistemas crítica’, estimamos necesario ampliar el debate hacia una -aún inexistente- ‘teoría crítica de sistemas sociales’. Con ello, se pretende en definitiva superar los riesgos del dogmatismo teórico y abrir el pensamiento sociológico (sistémico y crítico) a la contingencia de la sociedad.

PALABRAS CLAVE: teoría de sistemas; teoría de sistemas crítica; teoría crítica; teoría crítica de sistemas sociales; pluralismo teórico

ABSTRACT: This paper analyses connections between systems theory and critical theory. Since current debates about these are circumscribed to systems theory perspectives, also called ‘critical systems theory’, we estimate as necessary to extend this discussion towards a -yet unknown- ‘critical theory of social systems’. With this, it is ultimately intended to overcome the risks of theoretical dogmatism and to open sociological thinking (systemic and critical) to the contingency of society.

KEYWORDS: systems theory; critical systems theory; critical theory; critical theory of social systems; theoretical pluralism

INTRODUCCIÓN

La teoría de sistemas y la teoría crítica son escuelas de pensamiento que durante mucho tiempo han sido hogar de diversos teóricos. A lo largo de su existencia, han aparecido una y otra vez distintos puntos de encuentro entre estas dos tradiciones de pensamiento de la sociedad. En tanto que paradigmas (Kuhn 1973) y colectivos de pensamiento (Fleck 1980), ambas se caracterizan por un pluralismo interno que, aunque limitado, se manifiesta tanto en la heterogeneidad de sus estructuras como de sus prácticas de investigación. Las observaciones teórico-sistémicas y las formas de pensamiento de la teoría crítica surgen de diferentes disciplinas y se arraigan en áreas igualmente diversas. Además de la sociología, hay varios ejemplos de lugares en los que estas teorías se han establecido con evidente solidez: la filosofía, la psicología, la economía, el derecho, la educación y los estudios literarios, entre muchos otros.

A pesar de tal pluralidad interna, estas teorías pueden describirse como paradigmáticas, porque en todos los casos mencionados se aplica y consolida la

referencia central de la teoría respectiva, estrechamente vinculada a su estilo particular de pensamiento (Brunkhorst 1983; Fleck 1980; Ritzer 1978). Esto ya se muestra en una visión superficial de la formación del *Soziallekt* (Zima 2004), es decir, en las categorizaciones semánticas que entran en juego en la práctica investigativa: mientras que la teoría de sistemas utiliza como referencia central el concepto de sistema –en su distinción frente al entorno–, en la teoría crítica es la conexión entre crítica y emancipación –en contraste con la afirmación y la dominación– la que ostenta dicho rol.

En su historia, los dos paradigmas se han desarrollado a lo largo de caminos más amplios, de modo que su propio recorrido teórico puede aparecer a los teóricos individuales como un progreso continuo. El fundamento de la presente reflexión reside en la irrefutable constatación de que, además de los repetidos choques, dichas teorías han cruzado sus trayectos cada vez con mayor frecuencia en el último tiempo –llegando incluso a compartir recorrido. El hecho de que haya en este momento puntos de encuentro, colisiones, integraciones, sustituciones, convergencias y

relaciones teóricas de complemento, así como que se generen enmarañamientos personales, que aparezcan conversos y misioneros, que se produzcan también excomuniones; todo esto parece evidente a la luz de la historia reciente. El punto de partida de esta observación es la presencia de Niklas Luhmann en el dieciséisavo día de la sociología alemana en abril de 1968 (Luhmann 1969; Friedeburg 1969) y el posterior debate Habermas/Luhmann que se publicó en 1971 (Habermas y Luhmann 1971). El punto final provisional aparece como resultado de las discusiones que han tenido lugar en los últimos años en el mundo de habla alemana (Amstutz y Fischer-Lescano 2013a; Möller y Siri 2016; Siri y Möller 2015; Scherr 2015), pero también incluso más allá de este (Cordero et al. 2016; Esposito 2017; Chernilo 2002).

Hoy nos parece cada vez más necesario que estos puntos de encuentro entre la teoría de sistemas y la teoría crítica sean establecidos activamente. Y es que dichos momentos no descienden simplemente del cielo, sino que deben ser organizados en el campo de la teoría sociológica por los propios investigadores. Además de ello, consideramos tal tipo de aproximaciones entre escuelas teóricas dispares como un requisito previo para comprender adecuadamente a una sociedad cada día más compleja que se resiste a ser descrita por una sola teoría. Es pues la complejidad de la sociedad la que hace necesaria una complejidad pluralista de la teoría (Celikates 2005). Así, estamos convencidos de que la extensión conceptual de la pluralidad interna en un pluralismo externo puede ser usada de manera productiva por parte de ambas teorías. El desafío estriba en desplegar apertura conceptual en lugar de la habitual autoinmunización, humildad teórica en vez del narcisismo generalizado y diálogo multi-paradigmático en lugar del frecuente monólogo paradigmático.

El discurso actual acerca de los puntos de encuentro entre la teoría de sistemas y la teoría crítica se ha limitado sobre todo a la cuestión de si la teoría de sistemas es o podría convertirse en una teoría crítica. Una reflexión metateórica sobre cómo se organizan aquellas reuniones entre los colectivos de pensamiento, qué forma adoptan las colisiones de tales estilos de pensamiento, así como cuáles son los efectos que ambos presuponen, no ha tenido lugar aún.¹ A partir de lo mismo, nuestro enfoque procura suspender el prejuicio sobre el potencial crítico de la

teoría de sistemas para invitar a una reflexión en el sentido de una autocrítica sociológica. Por un lado, presuponemos que los puntos de encuentro entre estas teorías conllevan consecuencias inmanentes para ambas perspectivas. En tal sentido, lo que está en juego es el ‘cómo’ de aquel cambio. Se trata de la forma en que el paradigma teórico respectivo reacciona a la irritación externa y los efectos inmanentes provocados en el estilo de pensamiento. Por otro lado, es de suponer que dichos contactos reestructuren el campo de la teoría y, con ello, provoquen cambios personales e institucionales en el colectivo de pensamiento.

Con tal metarreflexión comenzamos este artículo. Al hacerlo, notamos un desequilibrio en la relación entre teoría de sistemas y teoría crítica, que solo se vuelve claro a través de una separación de los dos paradigmas. El desequilibrio reside en el hecho de que los puntos de encuentro entre ambos colectivos de pensamiento han sido organizados principalmente desde la perspectiva de la teoría de sistemas, delimitando las reflexiones sobre sus efectos primeramente a dicha corriente.

La hoy en día cada vez más discutida ‘teoría de sistemas crítica’ es menos el punto de partida de nuestras reflexiones que un objeto de reflexión. Como se discute a continuación, la teoría de sistemas crítica es solo un efecto posible de los puntos de encuentro entre la teoría de sistemas y la teoría crítica. Esta se manifiesta en el estilo de pensamiento como una interpretación no-dogmática de la teoría de sistemas de Luhmann, que pone en movimiento una crítica societal funcionalista y es sostenida dentro del colectivo de pensamiento por un grupo marginal de teóricos sistémicos (Osrecki 2015). Entender la teoría de sistemas crítica como un efecto de la colisión de ambos estilos de pensamiento y no como su origen, abre la vista para conexiones alternativas entre la teoría de sistemas y la teoría crítica, que han permanecido en la oscuridad en el debate actual.

Un segundo efecto análogo que se desprende de los puntos de encuentro entre ambas tradiciones sería la hasta el momento prácticamente inexistente teoría crítica de sistemas sociales. La ‘teoría crítica de sistemas sociales’ aparecería –como efecto en el estilo de pensamiento de la teoría crítica– como un intento por desarrollar crítica societal apoyada instrumentalmente en el enfoque funcionalista de la teoría de

¹ Tanto colectivo como estilo de pensamiento están necesariamente vinculados (Fleck 1980). El concepto de colectivo de pensamiento da cuenta del contexto social en el cual tiene lugar un estilo de pensamiento. Los colectivos de pensamiento estables se caracterizan por el hecho de ostentar supuestos estructurales y prácticas de investigación compartidas por sus miembros. La idea de estilo de pensamiento describe, por su parte, las opiniones establecidas, pero también la percepción analítica dentro de un colectivo de pensamiento particular. Ambos términos se refieren así,

siguiendo la sociología del conocimiento de Richard Whitley (1974) o de Peter Weingart (2013), a las condiciones científicas sociales e institucionales, para el caso de los colectivos de pensamiento, o cognitivas y epistémicas, para el caso de los estilos de pensamiento. Aquí no se trata en cualquier caso de un desarrollo vinculado a pensadores individuales, sino más bien de una estructura social o forma de pensar común que estructura la investigación de los individuos y está en directa co-formación por ellos.

sistemas de Luhmann. En tal sentido, nos distanciamos del uso semántico de Andreas Fischer-Lescano (2009, 2013), quien utiliza el término teoría crítica de sistemas sociales como un mero sinónimo de la teoría de sistemas crítica. En lo que sigue esperamos dar a entender los motivos que hacen necesaria dicha distinción.

Por sí mismas, tanto la extensión crítica de la teoría de sistemas hacia una teoría de sistemas crítica como la ampliación sistémica de la teoría crítica hacia una teoría crítica de sistemas sociales, resultan de una flexibilización de su constitución interna. La crítica sistemática entre la teoría de sistemas y la teoría crítica, que ha conducido desde la década de 1970 a un endurecimiento de dos polos inconmensurables (Habermas y Luhmann 1971; Habermas 1985), no debe de ninguna manera ser derogada. Esta sirve más bien como incentivo para construir nueva y heterodoxa complejidad interna. La teoría de sistemas crítica y la teoría crítica de sistemas sociales comparten la intención de complementarse con una perspectiva de la que ellos mismos carecen. Así, se ve un intento por equilibrar la autopercebida debilidad de su constitución inmanente mediante la fortaleza de la otra perspectiva. Esta es una cualidad de las grandes teorías monolíticas que aprenden de su oponente a través de una integración de su pensamiento teórico. En nuestra visión, vale la pena desplegar la dinámica ya iniciada y mantener abiertos los límites de los dos estilos y colectivos de pensamiento, pues aquí reside la deficiencia crucial de tal tipo de teorías: tender a cerrar fronteras y caer en dogmatismo.

TEORÍA DE SISTEMAS CRÍTICA

A diferencia de las formas dogmáticas de aplicación de la teoría de sistemas, que permanecen fieles al estilo de pensamiento de Luhmann y excluyen cualquier posibilidad de exceder los límites de un uso meramente descriptivo de su teoría, la teoría de sistemas crítica hace propia la diferenciación inherente entre autor y teoría (Haker 2020). Si “no son ni las autoras ni los autores”, sino más bien las comunicaciones las que “deciden sobre la conexión de la comunicación con la comunicación” (Amstutz y Fischer-Lescano 2013: 8; Opitz 2013: 62.), es simplemente una pregunta empírica si es que los puntos de encuentro entre teoría de sistemas y teoría crítica dan como resultado una comunicación que permanezca abierta para un uso crítico y sea categorizable bajo el concepto de teoría de sistemas crítica. Por lo tanto, no hay un límite fijo en este argumento que separe a la teoría de sistemas de la teoría crítica. La teoría de sistemas impide incluso, como “prosa de codeterminación totalmente democrática” (Luhmann 2005: 14), una prohibición de comunicación en esta dirección.

En la misma línea, Aldo Mascareño (2006) ha desplegado al interior de dicho colectivo de pensamiento la diferenciación entre *Alt-* y *Jungluhmannianer* (viejos y jóvenes luhmannianos) dando cuenta de la distancia existente entre aquellos teóricos de sistemas orientados a la mera descripción y quienes están abiertos para disquisiciones normativas. La analogía con la vieja distinción entre viejos y jóvenes hegelianos reside justamente en el hecho de que, por una parte, los *Altluhmannianer* representan el lado conservador de la teoría de sistemas. A estos les preocupa la preservación de la enseñanza pura, lo que elude cualquier enunciado normativo. Los *Jungluhmannianer*, por otro lado, están interesados en posibles intervenciones sociales en conexión a elementos teóricos propios de dicha teoría. Por cierto, Mascareño no especifica dónde puede desarrollarse y establecerse la crítica teórico-sistémica, en tanto sus consideraciones se circunscriben meramente a la intervención de tal índole —a la posibilidad de intervenir en el campo observado (Mascareño 2006). Desde nuestra perspectiva, sin embargo, es posible determinar una conexión inmanente entre la intervención prevista por el joven luhmannianismo y la crítica teórico-sistémica como tal. En este marco, la crítica aparece como un impulso para cambiar aquello que se describe. Esto último se basa en la creencia de que la evolución social depende de las intervenciones si es que no quiere poner en peligro la supervivencia (Willke 1987; Brunkhorst 1998).

El núcleo normativo de la teoría de sistemas crítica establece que describir simplemente la evolución no resulta suficiente si esta última ya no puede garantizar la supervivencia de una sociedad cada vez más compleja. La teoría de sistemas crítica se sirve aquí entonces de la referencia central de la teoría crítica. Si bien la teoría de sistemas crítica cuenta con un objeto material caracterizado por la interrogante “¿Cuál es el caso?” (Luhmann 1993; Nassehi 2016), su núcleo normativo desenvuelve una fuerza que trasciende el contenido de los hechos y asegura que el análisis de la sociedad no se agote en la mera descripción. En vez de remitirse “a constatar y definir cuál es el caso” (Institut für Sozialforschung 1956: 17), existe un cruce de fronteras desde la teoría de sistemas dogmática a la crítica societal. Esto se hace con el objetivo de no solo reproducir lo existente, sino que también “civilizarlo” a través de la intervención (Willke 1993), superando así la mera duplicación científica del mundo. Solo “en el espíritu de la crítica”, como se puede leer en el círculo de la Escuela de Frankfurt, “la ciencia es más que la mera duplicación de la realidad a través del pensamiento y explicar la realidad supone siempre romper el hechizo de la duplicación. Pero dicha crítica no significa en todo caso subjetivismo, sino la confrontación del objeto con su propio concepto” (Institut für Sozialforschung 1956: 18).

Si la teoría de sistemas se cierra a la posibilidad de generar crítica teórico-societal, terminaría por permanecer apegada a una noción científicista que no solo se agotaría en la reproducción de lo que describe, sino que afirmaría, además –por omisión–, las condiciones allí existentes. Pero si el curso de la evolución y su observación puramente descriptiva ya no son suficientes para la supervivencia de los sistemas sociales (Willke 1987), la teoría de la sociedad ha de abrirse entonces a la crítica y sus consecuencias. Por lo tanto, es la propia sociedad en crisis la que desafía a la teoría y la obliga a volverse crítica –tanto de diferentes maneras como en las diferentes regiones y sistemas funcionales de la sociedad mundial (Brunkhorst 2014).

La posibilidad de la crítica teórico-sistémica queda paradójicamente en evidencia en el caso del primer y más relevante *Allubmannianer*, esto es, en el mismo Luhmann. Una mirada a su análisis de la ciencia sociológica muestra cómo la crítica sistémica puede tener éxito y dar lugar a intervenciones prácticas. Luhmann diagnostica a la sociología de su tiempo un “déficit”, un “agotamiento” y una “crisis teórica” (Luhmann 2008b: 260; 1993: 245; 2012: 7) que llevaría a los sociólogos a volver una y otra vez a los clásicos. Según Luhmann (2008a: 155), la falta de un aparato conceptual apropiado es “tan evidente que no haría falta decir nada al respecto”. La intensa exégesis y la combinación de enfoques antiguos y clásicos deberían haber conducido a nuevas percepciones de la sociedad, pero al fin y al cabo no habrían supuesto ningún progreso real en esta “todavía bastante indisciplinada” ciencia sociológica (Luhmann 1974: 113). Éstas incluso habrían bloqueado más bien el análisis científico. Ante tal crisis disciplinar, Luhmann (2012) solo veía el camino de una refundación de la sociología, que se basase en una mayor complejidad teórica y corrigiese el desarrollo previo de la disciplina. Así, el déficit de complejidad teórica generalizado habría de ser reemplazado por la novel complejidad teórico-sistémica.

A partir de lo anterior, el dogmatismo de los posteriores *Allubmannianer* se revelaría como paradójico en tanto que la teoría de sistemas no tenía por objetivo primordial (‘original’) el preservar un ‘legado teórico’, sino más bien, como se observa en la crítica de Luhmann a la sociología, el acelerar e impulsar la evolución teórica. El hecho de que actuales sociólogos de Bielefeld se hayan propuesto extraer “cinco teorías de la sociedad adicionales” desde las “profundidades” del patrimonio de Luhmann (Heinz 2017), solo exacerba esta paradoja. Por el contrario, los teóricos de sistemas críticos –los *Junglubmannianer*– permanecen dentro de la doxa de la teoría de sistemas al entender la teoría de sistemas crítica como la evolución de una teoría normativa (Amstutz y Fischer-Lescano 2013a), motivo por el cual intentan promover activamente la evolución teórica.

El mismo Luhmann (1990, 1991) fue a menudo bastante agudo frente a la teoría crítica sin reconocer la contradicción performativa en la que quedaba atrapado a partir del mismo acto. La crítica sociológica, cuyo fin postuló Luhmann, encontró aire con los trabajos del mismo teórico de sistemas. La crítica, afirma Luhmann con un tono irónico al final de *La sociedad de la sociedad*, “presupone un diagnóstico de la sociedad que lo describe como una crisis. Las crisis son estados temporales. No se debe perder la esperanza. Los fenómenos actuales de crisis se atribuyen a desarrollos indeseables [...] que pueden corregirse...” (Luhmann 1997: 1116). Sin embargo, es precisamente esta forma de crítica –supuestamente muerta– la que puede encontrarse en el propio Luhmann: él mismo es quien describió la crisis de la sociología como un estado de cosas temporal atribuible a desarrollos indeseables y que, por tanto, podía corregirse. Así como Luhmann no perdió la esperanza en una mejor sociología, la esperanza de que el trabajo sociológico contribuya a la rectificación de desarrollos sociales indeseables no debe ser suprimida por un mero dogma teórico-sistémico –el dogma de tener que quedarse en la mera descripción. Precisamente en esta esperanza reside el potencial de la teoría de sistemas crítica, la que puede contribuir a un cambio dinámico dentro del estilo y el colectivo de ideas de la teoría de sistemas.

La crítica de Luhmann a la sociología es el mejor ejemplo de cómo la teoría de sistemas no solo es capaz de adoptar posiciones críticas y generar intervenciones prácticas en su entorno, sino también de que ya ha desarrollado crítica societal en el pasado. Y es que, en última instancia, la crítica de Luhmann a la ciencia sociológica se trataría de la crítica de una autodescripción específica de la sociedad. El primer *Allubmannianer* fue también el primer *Junglubmannianer* y, por lo tanto, el primer representante de la teoría de sistemas crítica. El efecto teórico de esta escena fundacional (Farzin y Henning 2014; Lanza 2014) de la teoría de sistemas se afirma en el hecho de que la intervención crítica de la teoría de sistemas crítica no debe limitarse a la sociología y/o el sistema de la ciencia, sino que puede extenderse a otras áreas de la sociedad. A partir de lo anterior, nuestra tesis es que, como teóricos de sistemas, valdría la pena investigar los efectos de la colisión de la teoría de sistemas y la teoría crítica dentro de la teoría de sistemas, reflexionar sobre ello y dejarlos actuar en la propia práctica de investigación para así pasar de una suerte de auto-crítica sociológica a una actividad crítica propia de la teoría de sistemas.

TEORÍA CRÍTICA DE SISTEMAS SOCIALES

En contraste con el silencio de Frankfurt en relación con la teoría de sistemas (Brunkhorst 2011), la teoría

crítica de sistemas sociales opera en cercanía al enfoque metódico y analítico del análisis funcional. Al respecto, no es de nuestro interés destacar la similitud existente entre los estilos de pensamiento —piénsese, por ejemplo, en la sintonía entre la teoría de lo no idéntico de Adorno y la teoría de la diferencia de Luhmann (Brunkhorst 2003)—, sino más bien echar un vistazo a la apropiación teórica de componentes relevantes del análisis sistémico-funcionalista en el marco del pensamiento crítico. Los representantes de la teoría crítica de sistemas sociales se caracterizan por el hecho de que usan la teoría de sistemas en un contexto que va más allá de esta última. Ellos adoptan herramientas de la teoría de sistemas sin someterse al estilo o al colectivo de teóricos de esta. En cambio, desarrollan una pragmática de la crítica que pone cada elemento sistémico-teórico al servicio del “comportamiento crítico” (Horkheimer 1987: 227).

Una herramienta privilegiada de la teoría de sistemas es sin duda el concepto de sistema. La apropiación crítica de esta referencia central del marco sistémico tiene lugar dentro de la teoría crítica como una suerte de actualización de la teoría de Marx. Sin embargo, esto ya no se reduce a su mero contenido normativo, sino que también es comprendido en términos funcionalistas o, si se quiere, explicativos (Brunkhorst 2003; Habermas 1985). La vinculación entre la realidad sistémica-societal descrita por Luhmann y la visión de Marx acerca del sistema económico abre ya el camino. En esa misma línea, la caja de herramientas conceptual de la teoría de sistemas permite una abstracción y un alcance aún mayor al que Marx sostuviera con respecto al sistema capitalista. Así, por ejemplo, la figura del medio dinero, que Marx (1953: 928) ve como un “producto social”, “que se [...] genera a sí mismo”, “sin hacer ni querer nada”, puede ser leído, por un lado, como un antepasado teórico de la concepción de los medios de comunicación simbólicamente generalizados organizados de manera autorreferencial. Por otro lado, la teoría de sistemas permite, sin embargo, transferir esa autorreferencialidad a otros subsistemas de la sociedad de manera equivalente.

Este ejemplo muestra cómo la teoría de sistemas puede ser usada como una caja de herramientas conceptual. La teoría del sistema económico, que según Marx se entiende como una realidad emergente que elude el “control” de las personas y “destruye sus cálculos” (Marx y Engels 1978: 33) —razón por la cual las experiencias de alienación estarían a la orden del día—, puede entonces ser igualmente observada desde un punto de vista sistémico en otras áreas sociales. A diferencia de la teoría de sistemas, que escapa al diagnóstico de alienación mencionado anteriormente, los representantes de la teoría crítica de sistemas sociales también investigarían el potencial crítico de aquel diagnóstico en otros subsistemas; abstracción que

tiene en todo caso una larga prehistoria. Así como Marx (1961) aplicó la crítica de Feuerbach de la religión —la condición basal a toda crítica—, al Estado y a la economía, la crítica de Marx al sistema económico puede ser aplicada a otros sistemas funcionales —piénsese en la política, la salud, la educación, o el derecho.

Por el contrario, se puede objetar a la teoría crítica que prescindiera de esta caja de herramientas conceptual, que la supresión de la realidad sistémica descrita por Luhmann conduciría a una forma de pensamiento provincial al interior del colectivo de pensamiento crítico, que resultaría ciertamente problemático (Brunkhorst 2011). La teoría crítica renunciaría con ello a la posibilidad de una observación socio-teórica integral de lo existente para permanecer dentro de la zona de confort de su usual estilo de pensamiento. En el peor de los casos, esta terminaría por practicar crítica social sin una descripción de la sociedad que sea adecuada para el objeto, olvidando de paso que “el deber ser” solo puede ser medido por “el ser que está siendo” (Griese 1976). La teoría crítica siempre ha vinculado el cambio de la sociedad al cambio en sus propias formas de pensamiento y percepción (Horkheimer 1987). A este respecto, los representantes de la teoría crítica de sistemas sociales también estarían más cerca del estilo paradigmático de la teoría crítica que los dogmáticos que rechazan con vehemencia cualquier consideración mayor de los argumentos sistémicos.

La teoría crítica de sistemas sociales persigue el objetivo de actualizar la teoría de Marx “como una teoría de la sociedad normativa y explicativa a la vez” (Brunkhorst 2003: 17), utilizando los instrumentos de observación de la teoría de sistemas sociales de Luhmann. Los efectos de desplegar aquí la teoría de sistemas al interior de la teoría crítica consisten en el hecho de que la determinación del ‘ser’ se lleva a cabo mediante la colaboración teórico-sistémica, mientras que al mismo tiempo el núcleo normativo de la teoría crítica permanece intacto. En la relación de tensión que constituye para la teoría crítica “lo que es y lo que se supone que debe ser” (Marx 1968: 4), la teoría de sistemas puede hacer una contribución significativa para determinar lo que es, para así dar paso luego a “observar más cercanamente las posibilidades de cambio al respecto” (Nassehi 2016: 210).

Exactamente este uso de elementos sistémicos dentro de la teoría crítica puede ser rápidamente constatado en lo que respecta al primer teórico crítico de sistemas sociales: Jürgen Habermas. La apropiación crítica de la teoría de sistemas tiene lugar sobre todo a través de su distinción teórica entre sistema y mundo de la vida (Habermas 1981). Al tiempo en que Habermas se basó en la fenomenología de Edmund Husserl y Alfred Schütz para reconceptualizar el concepto de mundo de la vida y así comprender la

dimensión simbólica de la sociedad, complementó dicha dimensión con el concepto de sistema de manera investigativamente pragmática, “para poder describir de forma más adecuada las complejas relaciones funcionales que no se dejan aprehender con un aparato conceptual intencionalista o teórico de la acción” (Habermas 2016: 810). Aquí, la caja de herramientas conceptual de la teoría de sistemas es usada ciertamente para corresponder la esfera real-material del ser societal.

De permanecer meramente en la perspectiva interna del mundo de la vida, la observación sociológica descuidaría el desarrollo de una realidad sistémica que, por sobre la cabeza de los sujetos, se coagula en una suerte de segunda naturaleza de una socialidad vacía de contenido normativo (Habermas 1985), la que estaría moldeada por la autoconservación y el autocontrol, y conduce en los tiempos modernos cada vez más a fenómenos de alienación. La actualización habermasiana de la crítica de la alienación en el segundo volumen de la *Teoría de la acción comunicativa* encuentra su plausibilidad, por buenas razones, con la ayuda del instrumental teórico-sistémico. Habermas explica los fenómenos de alienación –las denominadas “patologías de la modernidad”– en términos de una colonización del mundo de la vida comunicativamente estructurado mediante los imperativos de subsistemas autonomizados (economía y política), cada uno organizado según sus propias reglas del juego. Según Habermas, es solo la penetración sistémica del dinero (economía) y el poder (política) en el contexto del mundo de la vida la que crea la serie de trastornos reproductivos equivalentes a las crisis –como la pérdida de significado, la anomia y las psicopatologías– que dan forma a la modernidad contemporánea (Habermas 1981).

La distinción de Habermas entre sistema y mundo de la vida, así como su tesis de la colonización, muestran que la dimensión funcionalista resulta indispensable para comprender a la sociedad en su totalidad y sobrellevar así una teoría societal eminentemente crítica. Sin esa perspectiva del observador, el comportamiento crítico –al decir de Horkheimer– estaría condenado al mero voluntarismo bien intencionado o al accionismo encolerizado. Este concepto bidimensional de sociedad moderna es la mejor prueba de que y, sobre todo, cómo el análisis funcionalista, a pesar de su inmunización normativa, puede realinearse al servicio de la crítica (Tenbruck 1984).

Por esta razón, diversos representantes de la teoría crítica abogan por el uso de herramientas de la teoría de sistemas. Pues solo la integración de estas herramientas en la teoría crítica puede, según Brunkhorst (2014: 110), “explicar la estabilización sistémica de los grupos sociales (...) así como su desestabilización crítica que tiene lugar como resultado de [aquella precedente] estabilización sistémica. La

comprensión de la dialéctica de la ilustración también sería conservada en esta forma de teoría crítica, racionalizada en términos de teoría de la comunicación y amplificada en términos de teoría de sistemas”. Aquella teoría crítica de sistemas sociales, de acuerdo con su autocomprensión, sería capaz de hacer hablar a la teoría de la sociedad de Marx bajo las condiciones sociales actuales. En consecuencia, abogamos por usar el término teoría crítica de sistemas sociales para investigar los efectos de la colisión de la teoría de sistemas y la teoría crítica dentro de la teoría crítica, reflexionar sobre ellos y dejarlos actuar en la propia práctica de investigación para así pasar de una suerte de autocritica sociológica a una teoría crítica de la sociedad bien informada en términos funcionalistas.

CONCLUSIÓN

A partir de una metarreflexión de los puntos de encuentro existentes entre la teoría de sistemas y la teoría crítica, hemos descrito cómo es que actualmente existe un desequilibrio a favor de la perspectiva de la teoría de sistemas. Este desequilibrio determina la relación actual entre las dos escuelas de pensamiento y solo es visible a través de nuestra distinción entre teoría de sistemas crítica y teoría crítica de sistemas sociales. En contraste con gran parte del debate actual, apelamos a la necesidad de hacer que aquella colisión teórica alcance un grado símil de productividad desde la perspectiva de la teoría crítica. Esto significa que nuestra metarreflexión y nuestro alegato por la distinción esbozada también pueden entenderse como una suerte de intervención en el campo del pensamiento de la sociedad.

En términos de autocritica sociológica, se trata de argumentar en contra de la construcción de teoría dogmática y de abrir los límites de los colectivos y estilos de pensamiento. En ese sentido, entendemos ambos efectos de la colisión teórica como resultado de un desarrollo heterodoxo de las tradiciones críticas y sistémicas. Las dos tradiciones se basan en la exclusión del otro criticado, mientras que la teoría crítica de sistemas y la teoría crítica de sistemas sociales se abren a conexiones productivas. Mientras que, en el caso de la teoría de sistemas, la superación de los propios límites se lleva a cabo a través del desarrollo de la crítica como un modo de intervención que va más allá de la mera descripción, en el caso de la teoría crítica esto tiene lugar a través del acercamiento a una descripción sistémica de la sociedad, con el objetivo de cimentar la crítica social normativa en una descripción adecuada de la realidad social fáctica.

Tanto la teoría de sistemas crítica como la teoría crítica de sistemas sociales procuran equilibrar las debilidades de su constitución interna a través de las fortalezas de la perspectiva externa. De esta manera, ambos enfoques pueden estar en condiciones de

contrarrestar el riesgo del cierre dogmático de su propia teoría para hacer justicia a la exigencia de desarrollar un cuerpo de reflexión apropiado para observar una sociedad cada vez más compleja. A diferencia de los defensores dogmáticos de las tradiciones respectivas, la teoría de la sociedad no es un mero fin en sí mismo para la teoría de sistemas crítica ni tampoco para la teoría crítica de sistemas sociales. Ambas abogan más bien por la expansión de sus propios límites teóricos para ampliar el conocimiento y la capacidad de comprender tanto objetual como normativamente a la sociedad en su totalidad.

Con breves repasos de los desarrollos teóricos de Luhmann y Habermas, hemos mostrado que tal tipo de pluralismo está anclado ya en ambas tradiciones teóricas. El desafío hoy es agudizar esta apertura a la contingencia del propio estilo de pensamiento y llevar la conexión entre la teoría de sistemas y la teoría crítica al extremo. Queda por ver si esta dinámica propia de la teoría conducirá en última instancia a una diferenciación de nuevos colectivos de pensamiento, como teoría de sistemas crítica y teoría crítica de sistemas sociales en un sentido propio e independiente, o si ambas formas simplemente aumentarán la pluralidad interna de la teoría de sistemas y/o la teoría crítica como tales.

RECONOCIMIENTOS

Esta es una versión en español del artículo “Kritische Systemtheorie und Kritische Theorie sozialer Systeme. Ein Plädoyer für eine fruchtbare Unterscheidung”, publicado el año 2019 en la revista *Leviathan*. El desarrollo, así como la traducción de este artículo, fue realizado en el marco del Fondecyt de Postdoctorado (Conicyt), proyecto n° 3190389.

REFERENCIAS

- Amstutz, M. y Fischer-Lescano, A. (2013a). *Kritische Systemtheorie: Zur Evolution einer normativen Theorie*. Bielefeld: Transcript.
- Brunkhorst, H. (1983). Paradigmakern und Theoriedynamik der kritischen Theorie der Gesellschaft. *Soziale Welt* 1, 22-56.
- Brunkhorst, H. (1998). Demokratischer Experimentalismus. In: H. Brunkhorst (ed.), *Demokratischer Experimentalismus. Politik in der komplexen Gesellschaft* (pp. 7-12). Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Brunkhorst, H. (2003). Ästhetik als Gesellschaftskritik. *Widerspruch* 41, 12-17.
- Brunkhorst, H. (2011). Kritische Gesellschaftstheorie unter heutigen Bedingungen. Stellungnahmen von Hauke Brunkhorst, Robin Celikates und Hans-Ernst Schiller. *Information Philosophie* 4, 20-27.
- Brunkhorst, H. (2014). *Kritik und kritische Theorie*. Baden-Baden: Nomos.
- Celikates, R. (2005). Nach dem Ende des gesellschaftskritischen Paradigmas? Zur politischen Funktion der Kultur- und Sozialwissenschaften. In: U. Ruge y D. Morat (eds.), *Deutschland denken. Beiträge für die reflektierte Republik* (pp. 29-38). Wiesbaden: VS.
- Chernilo, D. (2002). The theorisation of social coordinations in differentiated societies: the theory of generalised symbolic media in Parsons, Luhmann and Habermas. *British Journal of Sociology* 3, 431-449.
- Cordero, R., Mascareño, A. y Chernilo, D. (2016). On the reflexivity of crises: lessons from critical theory and systems theory. *European Journal of Social Theory* 4, 511-530.
- Esposito, E. (2017). Critique without crisis: systems theory as a critical sociology. *Thesis Eleven* 1, 18-27.
- Farzin, S. y Henning, L. (2014). *Gründungszeiten soziologischer Theorie*. Wiesbaden: Springer VS.
- Fischer-Lescano, A. (2009). Kritische Systemtheorie Frankfurter Schule. In: G. Calliess, A. Fischer-Lescano, D. Wielsch y P. Zumbansen (eds.), *Soziologische Jurisprudenz. Festschrift für Günther Teubner zum 65. Geburtstag* (pp. 49-68). Berlin: De Gruyter Recht.
- Fischer-Lescano, A. (2013). *Kritische Systemtheorie: Zur Evolution einer normativen Theorie*. Bielefeld: Transcript.
- Fleck, L. (1980). *Entstehung und Entwicklung einer wissenschaftlichen Tatsache. Einführung in die Lehre vom Denkstil und Denkkollektiv*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Friedeburg, L. (1969). Protokoll der Diskussion. In: T. Adorno (ed.), *Spätkapitalismus oder Industriegesellschaft. Verhandlungen des 16. Deutschen Soziologentages* (pp. 183-193). Stuttgart: Ferdinand Enke.
- Griese, H. (1976). *Soziologische Anthropologie und Sozialisationstheorie*. Weinheim, Basel: Beltz.
- Habermas, J. (1981). *Theorie des kommunikativen Handelns. Zur Kritik der funktionalistischen Vernunft*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Habermas, J. (1985). *Der philosophische Diskurs der Moderne*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Habermas, J. (2016). Kommunikative Vernunft. Jürgen Habermas, interviewt von Christoph Demmerling und Hans-Peter Krüger. *Deutsche Zeitschrift für Philosophie* 5, 806-827.
- Habermas, J. y Luhmann, N. (1971). *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie – Was leistet die Systemforschung?* Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Haker, C. (2020). *Immanente Kritik soziologischer Theorie. Auf dem Weg in ein pluralistisches Paradigma*. Bielefeld: Transcript.

- Heinz, L. (2017). Reenactment in Lüneburg. *Soziopolis*. Disponible en: www.sozio-polis.de/vernetzen/veranstaltungsberichte/artikel/reenactment-in-lueneburg/ (Consultado el 11 de noviembre de 2018).
- Horkheimer, M. (1987). *Traditionelle und kritische Theorie. Fünf Aufsätze*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Institut für Sozialforschung (1956). *Soziologische Exkurse*. Frankfurt aM: Europäische Verlagsanstalt.
- Kuhn, T. (1973). *Die Struktur der wissenschaftlichen Revolution*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Leanza, M. (2014). Zentren und Ränder funktionaler Differenzierung. Niklas Luhmanns Theorie der modernen Gesellschaft. In: S. Farzin y L. Henning (eds.), *Gründungsszenen soziologischer Theorie* (pp. 155-174). Wiesbaden: Springer VS.
- Luhmann, N. (1969). Moderne Systemtheorien als Form gesamtgesellschaftlicher Analyse. In T. Adorno (ed.), *Spätkapitalismus oder Industriegesellschaft. Verhandlungen des 16. Deutschen Soziologentages* (pp. 253-266). Stuttgart: Enke.
- Luhmann, N. (1974). Soziologie als Theorie sozialer Systeme. In: *Soziologische Aufklärung 1* (pp. 113-136). Opladen: Westdeutscher.
- Luhmann, N. (1990). Ich sehe was, was Du nicht siehst. In: *Soziologische Aufklärung 5* (pp. 228-234). Opladen: Westdeutscher.
- Luhmann, N. (1991). Am Ende der kritischen Theorie. *Zeitschrift für Soziologie* 2, 147-152.
- Luhmann, N. (1993). Was ist der Fall? und Was steckt dahinter? – Die zwei Soziologien und die Gesellschaftstheorie. *Zeitschrift für Soziologie* 4, 245-260.
- Luhmann, N. (1997). *Die Gesellschaft der Gesellschaft*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Luhmann, N. (2005). *Einführung in die Theorie der Gesellschaft*. Heidelberg: Carl-Auer.
- Luhmann, N. (2008a). Die Tücke des Subjekts und die Frage nach den Menschen. In: *Soziologische Aufklärung 6* (pp. 149-161). Wiesbaden: VS.
- Luhmann, N. (2008b). Die Soziologie und der Mensch. In: *Soziologische Aufklärung 6* (pp. 252-261). Wiesbaden: VS.
- Luhmann, N. (2012). *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Marx, K. (1953). *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie*. Berlin: Dietz.
- Marx, K. (1961). Zur Kritik des Hegelschen Staatsrechts. In: *Marx-Engels-Werke* 1 (pp. 378-391). Berlin: Dietz.
- Marx, K. (1968). Brief an den Vater. In: *Marx-Engels-Werke* 40 (pp. 3-12). Berlin: Dietz.
- Marx, K. y Engels, F. (1978). Die deutsche Ideologie. In: *Marx-Engels-Werke* 3 (pp. 13-530). Berlin: Dietz.
- Mascareño, A. (2006). Die Alt- und Jungluhmannianer: la autopoiesis de la comunicación acerca de la comunicación sistémica. In: I. Farías y J. Osandón (eds.), *Observando sistemas: nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann* (pp. 365-389). Santiago: Ril.
- Möller, K. y Siri, J. (2016). *Systemtheorie und Gesellschaftskritik: Perspektiven der Kritischen Systemtheorie*. Bielefeld: Transcript.
- Nassehi, A. (2016). Systemtheorie und Kritik. Ein Interview mit Armin Nassehi. In: K. Möller y J. Siri (eds.), *Systemtheorie und Gesellschaftskritik: Perspektiven der Kritischen Systemtheorie* (pp. 207-222). Bielefeld: Transcript.
- Opitz, S. (2013). Was ist Kritik? Was ist Aufklärung? In: M. Amstutz y A. Fischer-Lescano (eds.), *Kritische Systemtheorie: Zur Evolution einer normativen Theorie* (pp. 39-62). Bielefeld: Transcript.
- Osrecki, F. (2015). Kritischer Funktionalismus: Über die Grenzen und Möglichkeiten einer kritischen Systemtheorie. *Soziale Systeme* 20, 227-256.
- Ritsert, J. (1978). Theorie, Operationalisierung und Curriculum in den Sozialwissenschaften. In J. Ritsert y H. Brunkhorst (eds.), *Theorie, Interesse, Forschungsstrategien. Probleme kritischer Sozialforschung* (pp. 1-80). Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Scherr, A. (2015). *Systemtheorie und Differenzierungstheorie als Kritik. Perspektiven im Anschluss an Niklas Luhmann*. Weinheim, Basel: Beltz Juventa.
- Siri, J. y Möller, K. (2015). Kritische Theorie und Systemtheorie – eine Einleitung. *Soziale Systeme* 20, 223-226.
- Tenbruck, F. (1984). *Die unbewältigten Sozialwissenschaften oder Die Abschaffung des Menschen*. Graz: Styria.
- Weingart, P. (2013). *Wissenschaftssoziologie*. Bielefeld: Transcript.
- Whitley, R. (1974). Cognitive and social institutionalization of scientific specialties and research areas. In R. Whitley (ed.), *Social processes of scientific development* (pp. 69-95). London/Boston: Routledge and Kegan Paul.
- Willke, H. (1987). Differenzierung und Integration in Luhmanns Theorie sozialer Systeme. In H. Haferkamp y M. Schmied (eds.), *Sinn, Kommunikation und soziale Differenzierung* (pp. 247-274). Frankfurt aM: Suhrkamp.
- Willke, H. (1993). *Systemtheorie entwickelter Gesellschaften. Dynamik und Risiko moderner gesellschaftlicher Selbstorganisation*. Weinheim/München: Juventa.
- Zima, P. (2004). *Was ist Theorie? Theoriebegriff und Dialogische Theorie in den Kultur- und Sozialwissenschaften*. Tübingen/Basel: Francke.

CONTACTO

rafael.alvear.m@gmail.com

Recibido: abril 2020

Aceptado: septiembre 2020

MAD | ISSN 0718-0527

Departamento de Antropología | Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Chile

Avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045 Ñuñoa 7800284 | Santiago | Chile

+56 2 29787760 | revistamad.uchile@facso.cl | www.revistamad.uchile.cl

Twitter y Facebook: [@RevMadUChile](https://www.facebook.com/RevMadUChile)